

## RESOLUCIÓN No. CCS-CGE-047

### EL PLENO DE LA COMISION CIUDADANA DE SELECCION Y DESIGNACION DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

#### CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 208 de la Constitución de la República contempla entre los deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social la designación de la primera autoridad de la Contraloría General del Estado, luego de agotar el proceso de selección correspondiente;
- Que,** el artículo 209 de la Constitución de la República prescribe que, para cumplir con sus funciones, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social organizará comisiones ciudadanas de selección, que serán encargadas de llevar a cabo el concurso público de oposición y méritos con postulación, veeduría y derecho a impugnación ciudadana;
- Que,** el artículo 55 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social manda que se organizará una Comisión Ciudadana de Selección para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado;
- Que,** el artículo 72 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dispone que las Comisiones Ciudadanas de Selección llevaran a cabo el concurso público de oposición y méritos y los procesos de veeduría e impugnación para designar a las autoridades y demás representantes de acuerdo con la Constitución la Ley y el Reglamento establecido para el efecto;
- Que,** el artículo 27 literal 1) del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección y en particular el artículo 11 letra a) del Reglamento para el concurso de méritos y oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado establecen que corresponde a ésta Comisión Ciudadana de Selección realizar el concurso público de oposición y méritos para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado;
- Que,** mediante Resolución No. CCS-CGE-046 de 26 de septiembre de 2023, la Comisión Ciudadana de Selección del Contralor General del Estado, aprobó la convocatoria a la Prueba de Oposición, a las y los candidatos del Concurso público de méritos y oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, al tenor de lo dispuesto por el artículo 39 y siguientes de la Codificación del Reglamento para el Concurso;
- Que,** en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento del Concurso, el día jueves 28 de septiembre de 2023, a las once horas ocho minutos, se publicó en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social las dos mil preguntas, sin sus respuestas, que fueron elaboradas según manda la normativa, por el grupo de catedráticos para la toma de prueba escrita a las y los candidatos del concurso;
- Que,** de conformidad con lo prescrito por el artículo 39 del Codificado Reglamento para el concurso de méritos y oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, las y los candidatos del Concurso público de méritos y oposición para designar al Contralor General del Estado, en número de 48 se presentaron a rendir la prueba escrita el día sábado 30 de septiembre de 2023, en las instalaciones del Coliseo de la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar de la ciudad de Quito, conforme se dispuso en la convocatoria que les fue

debidamente notificada y publicada en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;

**Que,** el artículo 40 del Codificado Reglamento para el concurso de méritos y oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado determina: *“Concluido el proceso de calificación de méritos, acción afirmativa y oposición, se procederá a notificar a las y los candidatos calificados de conformidad con el presente Reglamento”;*

**Que,** la Comisión Ciudadana de Selección y Designación del Contralor General del Estado, en sesión Ordinaria No. 014, efectuada el día domingo 01 de octubre de 2023, conoció el Reporte General de Resultados de la Prueba de Oposición de las y los candidatos del Concurso Público para designar a la primera autoridad de la Contraloría General del Estado, generado por la Subcoordinación Nacional de Tecnologías de la Información; y,

En ejercicio de sus atribuciones y competencias determinadas en el art. 11 letra a) y arts. 39 y 40 de la Codificación del Reglamento para el concurso de méritos y oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado:

### RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aprobar el Reporte General de Resultados de la Prueba de Oposición rendida el día sábado 30 de septiembre de 2023, por las y los candidatos que participan en el Concurso Público de méritos y oposición para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, conforme al siguiente cuadro:

Nombres y Apellidos del Candidato	Prueba	Puntuación
JATIVA CORONEL MIGUEL ANGEL	52	45
LEON ORTIZ CRISTIAN HUMBERTO	20	45
TORRES MALDONADO XAVIER MAURICIO	33	42
OCHOA BELTRAN SANTIAGO DAVID	54	39
ANDRADE LARA ADRIAN ALEXANDER	37	39
BENITEZ RODRIGUEZ JOSE GABRIEL	11	38
REDROBAN ORTIZ CARLOS LUIS	48	37
CEDEÑO BRIONES ALEX GEOVANNY	15	36
TORRES FERAUD DOUGLAS MEDARDO	41	36
FLORES HINOJOSA NANCY DEL ROCIO	29	35
YCAZA MOLINA REYMUNDO GUILLERMO	47	35
PALMA FARFAN JULIA ELIZABETH	31	34
ESTUPIÑAN LOOR DIANA CAROLINA	32	34
ACOSTA JARA PATRICIO ALFREDO	39	34
GUAMAN MALAN JOSE ANGEL	36	34
LEON OSEJO BOLIVAR GUILLERMO	45	34
PACHECO PEREZ GUILLERMO EMILIO	13	34

VIVANCO CARRIÓN ALEJANDRA PATRICIA	27	33
MORA GUZMAN ALFREDO HUMBERTO	14	33
ERAZO ALBAN JENIFER GABRIELA	12	32
ALMEIDA ALVARADO CARLOS ALBERTO	18	32
PINO VILLARROEL AUGUSTO	55	32
FALCONI PUIG JUAN EDUARDO	57	32
VILLEGAS BASANTES ALGEL EDISON	50	32
TOBAR ANDRADE ANGEL ALFONSO	38	32
OBANDO BALSECA GABRIELA ESTEFANIA	25	31
GUERRON PAZOS LAURA MATILDE	30	30
TACLE GALARRAGA MOISES FERNANDO	35	30
CARRILLO CUESTA MARCO RAMIRO	49	30
SHUGULI OÑA EDISON FERNANDO	22	30
PEÑA VILLACIS RENE ALFREDO	17	29
VARGAS ZAMBRANO ROBERTO EDUARDO	51	28
LOZANO SALAZAR RICAR EDISON	19	28
TORO AVALA JUAN ALBERTO	58	28
BETANCOUR BUSTOS MERCEDES DEL PILAR	16	28
TERAN BRAVO FRANKLIN LEONARDO	40	28
BARREIROS ARMENDARIZ HUMBERTO RODRIGO	42	28
PONTON BERMEO LEOFREY ORLANDO	21	26
GAVILANEZ RODRIGUEZ GLORIA MONICA	46	26
PUJOTA MIGUEL ANGEL	53	25
LAGLA PILATAXI LUIS ALFREDO	23	24
ESPINOSA GUAJALA WILSON OSWALDO	26	22

**Artículo 2.-** Disponer la publicación del cuadro de resultados de la Prueba de Oposición del Concurso Público de méritos y oposición para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado en el portal web del CPCCS, al tenor de lo que dispone el art. 40 de la Codificación del Reglamento para el Concurso de méritos y oposición para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado

**Artículo 3.-** Dejar a salvo el derecho de las y los candidatas a solicitar la Recalificación de los resultados obtenidos en la Prueba de Oposición, en los términos que señala el art. 47 del Reglamento del Concurso.

**Artículo 4.-** Disponer que el Secretario de esta Comisión notifique la presente resolución, junto con el Reporte General de Resultados de la Prueba de Oposición a los Candidatos a través de los correos electrónicos que tienen señalados para este Concurso.

**Artículo 5.-** Disponer que el Secretario de esta Comisión notifique con el contenido de la presente Resolución al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través de su Presidente, para los fines consiguientes.

**Artículo 6.-** Disponer que el Secretario de esta Comisión notifique con el contenido de la presente Resolución a la Veeduría Ciudadana, a través del correo electrónico que tienen señalado.

Dado en Quito D.M. a 01 de octubre de 2023.

Eco. Marco Antonio Chalco LL.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**RAZÓN.** - - Certifico que la presente Resolución fue adoptada por el Pleno de la Comisión Ciudadana de Selección de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, en la Sesión Ordinaria No. 014 del 01 de octubre de 2023.

Dr. Francisco José Toral Zevallos Ph.D.

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**